

**Guía docente de la asignatura**

Asignatura	INTRODUCCIÓN A LA LOGOPEDIA		
Materia	Bases pedagógicas		
Módulo	I: Formación básica		
Titulación	Grado en Logopedia		
Plan	604	Código	45872
Periodo de impartición	1º cuatrimestre	Tipo/Carácter	Básica
Nivel/Ciclo	1º ciclo	Curso	1º curso
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Rosa Belén Santiago Pardo		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	santiago@med.uva.es Tfno: 983 18 64 03		
Departamento	Pedagogía		

1. Situación / Sentido de la Asignatura**1.1 Contextualización**

La comunicación y, dentro de ésta, el lenguaje como forma más importante de comunicación, constituyen hoy en día uno de los temas centrales de nuestra sociedad, que ha sido definida como Sociedad de la Información, cuyos cambios se están reflejando en nuestro propio sistema educativo, quien tendrá que asumir la responsabilidad de proporcionar a todos los individuos los medios para dominar esta proliferación de información, para seleccionarla y jerarquizarla críticamente. Es dentro de este contexto donde debemos situar la trascendencia de los trastornos y alteraciones del lenguaje y de la comunicación, puesto que el sujeto que tenga problemas a este nivel, se hallará - quizás, hoy más que en cualquier otro momento histórico- no integrado en la sociedad de la información y de la comunicación. De ahí la labor tan fundamental e imprescindible del logopeda.

1.2 Relación con otras materias

La Logopedia es una disciplina multidisciplinar que comparte el estudio de la comunicación humana con otras relacionadas con la medicina (Neurología, Psiquiatría,



Neurología, Fisiología, Anatomía), la lingüística, la pedagogía, la psicología,... La Logopedia procura la necesaria unidad dentro de la multidisciplinariedad.

2. Competencias

2.1 Generales y específicas

CG4. Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.

CE5.10. Conocer el concepto de Logopedia, objeto y método; La profesión de logopeda; La Historia de la Logopedia; La deontología y la legislación relevante para el ejercicio profesional.

CG9. Comprender y valorar las producciones científicas que sustentan el desarrollo profesional del logopeda.

CE14.1. Conocer la clasificación, la terminología y la descripción de los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz y la audición y las funciones orales no verbales

2.2 Transversales

CT1. Debe ser capaz de observar y escuchar activamente.

CT2. Motivación por la calidad de la actuación.

CT4. Trabajo en equipo.

CT7. Creatividad en el ejercicio de la profesión.

CT8. Autonomía y responsabilidad en la toma de decisiones

CT10. Capacidad de organización y planificación.

CT12. Resolución de problemas.

CT17. Comunicación oral y escrita en las lenguas oficiales propias de la comunidad autónoma donde ejerza la profesión.

3. Objetivos

OBJETIVOS CONCEPTUALES

- Conocer de manera rigurosa y actualizada los aspectos fundamentales de la Logopedia.
- Asimilar y entender el concepto de la Logopedia así como su carácter científico.
- Identificar las otras disciplinas que se relacionan con la Logopedia así como sus interrelaciones.
- Distinguir sus funciones como logopeda así como los límites de sus competencias.
- Identificar los diferentes ámbitos de actuación en los que el logopeda puede ejercer sus tareas.



- Nombrar aquellas entidades de Logopedia más importantes a nivel nacional e internacional (ALE, CPLOL, ADUL, AELFA).
- Conocer las clasificaciones y características de las diversas patologías de los sujetos con trastornos del lenguaje, habla, voz y audición.
- Dominar la terminología básica sobre las alteraciones del lenguaje, la audición, el habla y la voz, que les permita interactuar eficazmente con otros profesionales implicados: psicólogos, médicos y educadores, principalmente.

OBJETIVOS PROCEDIMENTALES

- Utilizar adecuadamente las herramientas para la resolución de problemas (plataforma Moodle, foros...)

OBJETIVOS ACTITUDINALES

- Adquirir autonomía y responsabilidad en la toma de decisiones.
- Adquirir la capacidad de organización y planificación.
- Adquirir motivación por la calidad de su actuación y aumentar su creatividad.
- Adquirir un razonamiento reflexivo y crítico ejercitando la capacidad de análisis y síntesis, observando y escuchando activamente.
- Aprender a trabajar en equipo.
- Aumentar la capacidad e interés por el aprendizaje autónomo.
- Descubrir las ventajas de tener Colegio profesional de Logopedia.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: “La Logopedia: reflexiones epistemológicas y conceptuales”

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

La logopedia es una disciplina de reciente creación pero cuya aplicación práctica proviene desde tiempos antiguos. Realizaremos un primer acercamiento a la Logopedia desde el punto de vista conceptual y terminológico, completándolo con aquellas disciplinas con las que se relaciona necesariamente.

b. Objetivos de aprendizaje

- Clarificar conceptos propios de la materia y definir de forma adecuada y completa la Logopedia justificando su carácter científico.
- Identificar las otras disciplinas que se relacionan con la Logopedia así como sus interrelaciones.
- Conocer la trayectoria histórica de la logopedia y, a partir de sus raíces, comprender su situación actual.



c. Contenidos

- Introducción
- Aproximación conceptual a la Logopedia
- Relaciones de la Logopedia con otras disciplinas
- La Historia de la Logopedia

d. Métodos docentes

- Exposición magistral mediante presentaciones en Power Point.
- Escucha activa del alumnado y planteamiento de dudas.

e. Plan de trabajo

- Presentación de los estudiantes y de la profesora. Expectativas de los estudiantes ante los estudios iniciados y la asignatura.
- Presentación de la asignatura: programa teórico y práctico, prácticas, trabajos obligatorios, bibliografía básica y complementaria, metodología de trabajo, criterios de evaluación de la asignatura.
- Cuestionario inicial para recoger información sobre los conocimientos previos de los estudiantes.
- Presentación de las prácticas y del trabajo a realizar. Prácticas: 1ª práctica: definir la logopedia. 2ª práctica: definir los conceptos sobre comunicación, lenguaje, habla y voz. 3ª práctica: la relación de la logopedia con otras disciplinas. 4ª práctica: diferenciar la logopedia de otras disciplinas. 5ª práctica: resumir y exponer hitos de la historia de la logopedia.
- Además realizan un glosario de términos por cada tema.

Trabajo obligatorio: “Iniciación a Logopedia”. Objetivos:

- Tomar contacto con la Logopedia como disciplina y profesión.
- Llevar a cabo el aprendizaje por descubrimiento.
- Que los estudiantes comiencen a interactuar para conocerse entre sí.
- Iniciarse en el trabajo en equipo.

Metodología de trabajo: Trabajo en equipo 5 miembros). Elección libre del grupo de trabajo. Profundizar e investigar sobre un tema de entre los propuestos a continuación. Cada grupo selecciona una actividad, vinculada a los temas del programa de la asignatura, procurando que el tema no se repita entre los grupos. El grupo elabora un trabajo escrito que entrega y expone.

Propuesta de actividades de iniciación:

1. Visita a uno de los centros de Educación Especial, a un centro de personas mayores o similar, de los concertados con la Titulación de Logopedia, a fin de conocer *in situ* la actividad profesional de los logopedas y otros profesionales próximos, redactando posteriormente en grupo una reseña de la visita sobre el tipo de profesionales que allí trabajan, sus funciones, su forma de organización, etc. En el



- aula tendrá lugar una discusión sobre esta visita en gran grupo.
2. Realización de entrevistas con padres de niños/as (hasta 7-8 años) para comprobar si existe una sensibilización en ellos que les haga seguir de cerca el proceso de adquisición y desarrollo del lenguaje de su hijo. Se tratará de averiguar su conocimiento acerca de los pasos a dar en el supuesto caso de que realmente existieran problemas en el lenguaje.
 3. Realización de entrevistas a logopedas en activo sobre sus tareas, tanto de aquellos que trabajan en el ámbito clínico como escolar (podría extrapolarse también a la relación del pediatra con los logopedas).
 4. Preparación del guión de una charla con el propósito de concienciar a la comunidad sobre la necesidad de la existencia de logopedas.
 5. Lectura de alguna de las diversas obras que abordan la problemática de los trastornos de la comunicación y del lenguaje - Sacks, O. (1991) *Veo una voz*. Ed. Anaya; Laborit, E. (1994) *El grito de la gaviota*. Ed. Seix Barral; Cedillo, P. (2004) *Háblame con los ojos*. Ed. Octaedro; Haddon, M. (2004) *El curioso incidente del perro a medianoche*. Barcelona: Salamandra, etc. Realización de un análisis de dicho libro desde la perspectiva de la comunicación.
 6. Revisión de la prensa escrita de un período de tiempo concreto y análisis del enfoque dado sobre los trastornos de la comunicación y del lenguaje.
 7. Análisis de materiales y recursos —incluidos los propios de las nuevas tecnologías— que suelen utilizarse para la intervención logopédica. Características, clasificación, utilidad, ventajas, inconvenientes, etc. Manejo de dicho material. Diseño de algunas actividades que se pueden realizar con ese material.
 8. Estudio de la situación de la atención logopédica desarrollada en Valladolid: realizar una estadística sobre los tipos de pacientes tratados en los diferentes centros de Logopedia en Valladolid, recoger datos sobre los centros, profesionales,... y posterior puesta en común.
 9. Búsqueda de diferentes fuentes y recursos en Logopedia: páginas webs, revistas en papel o electrónicas, biblioteca... Selección y comentario de cuatro o cinco artículos relacionados con el temario.
 10. Preparación de una dramatización o cómic o un vídeo sobre las consecuencias de lo que sucedería por ejemplo si un niño no aprendiera a hablar, o sobre el proceso que sigue la intervención de un logopeda con un paciente con dificultades logopédicas (detección del problema, diagnóstico, tratamiento...).
 11. Búsqueda y documentación de asociaciones de nuestro entorno susceptibles de aglutinar problemáticas que afectan a la comunicación y al lenguaje. Elaboración de una ficha sobre cada asociación con los datos más relevantes: ubicación, finalidad y objetivos, personas a las que va destinada, relación que mantienen con otras instituciones, posible relación que pueden mantener con los logopedas (con la titulación de Logopedia, con los profesionales de la Logopedia...).
 12. Búsqueda de información sobre los distintos Colegios Profesionales de Logopedia de España. Análisis comparativo de al menos tres de ellos. Si el estudiante pertenece a otra Comunidad Autónoma, deberá incluir el de su Comunidad.



13. Búsqueda de asociaciones científicas y profesionales de mayor importancia en Logopedia.

Otro tema propuesto por los estudiantes y validado por la profesora.

Plazos: Durante el 1º mes: selección y elaboración del trabajo. A partir del 2º mes: entrega del trabajo y comienzo de las exposiciones en clase.

g. Bibliografía básica

- Gutiérrez Zuloaga, I. (1997) *Introducción a la historia de la Logopedia*. Madrid. Narcea.
- Santiago Pardo, R.B. y García Atares, N. (Coord.) (2004) *Los diez primeros años de la Logopedia en la Universidad*. Universidad de Valladolid.

h. Bibliografía complementaria

- Perelló, J. (2007) *Diccionario de Logopedia, Foniatría y Audiología*. Barcelona. Lebn.
- Sos Abad, A. y Sos Lansac, M.L. (1990) *Diccionario Básico de Logopedia*. Madrid: Index.
- Sos Abad, A. y Sos Lansac, M.L. (2011) *Logopedia práctica*. Madrid: Escuela Española.

i. Recursos necesarios

- El proyector para la presentación en *Power Point*.
- La documentación /información necesaria estará disponible en la plataforma Moodle.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2 ECTS = 50 Horas	Septiembre y octubre

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 2: "Los sujetos de la intervención logopédica"

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Este primer acercamiento a la Logopedia desde el punto de vista terminológico y conceptual nos permite abordar su objeto de estudio partiendo del análisis de:

1. Los **agentes**, los profesionales de la disciplina, los logopedas.
2. Los **pacientes**, los sujetos con trastornos del lenguaje y de la comunicación.



b. Objetivos de aprendizaje

- Distinguir el perfil del logopeda diferenciando sus funciones y los límites de sus competencias.
- Identificar los diferentes ámbitos de actuación en los que el logopeda puede ejercer sus tareas y que determinarán sus funciones.
- Conocer las instituciones que trabajan en pro de la logopedia: formación, investigación, profesión...: asociaciones (ALE, CPLOL, ADUL, AELFA), colegios profesionales, centros de formación, etc.
- Conocer las clasificaciones y características de las diversas patologías de los sujetos con trastornos del lenguaje, habla, voz, audición y deglución y que son susceptibles de ser intervenidos logopédicamente.
- Utilizar la terminología básica sobre las alteraciones del lenguaje, la audición, el habla, la voz y la deglución que les permita interactuar eficazmente con otros profesionales implicados: psicólogos, médicos y educadores, principalmente.

c. Contenidos

- El objeto de la Logopedia
- El logopeda. Perfil del logopeda:
 - Actitudes y formación. Ámbitos de actuación y funciones
 - Las actitudes y habilidades del logopeda en la práctica profesional
 - La deontología y la legislación relevante para el ejercicio profesional. Asociaciones científicas y profesionales. Colegios Profesionales
 - La profesión de logopeda en España y en otros países
 - Los sujetos pacientes de la intervención. Clasificación de las alteraciones del lenguaje, de la audición, del habla, de la voz y de la deglución

d. Métodos docentes

- Exposición magistral mediante presentaciones en Power Point.
- Escucha activa por parte del alumnado y planteamiento de dudas.
- Presentación de las prácticas y de los documentos necesarios.

e. Plan de trabajo

- Seguimiento del *trabajo de iniciación* realizado, así como la exposición de dichos trabajos en el aula.
- Exposición del trabajo grupal de la historia de la logopedia.
- Realización de las prácticas: 6ª práctica: clasificación de las alteraciones. Otras prácticas que puedan realizarse. La profesora asesorará y guiará al estudiante en la realización de las prácticas; suscitará preguntas y promoverá debate, animará a que se expongan casos reales y conocidos por los estudiantes.
- Glosario de términos de cada tema.



g. Bibliografía básica

- Peña Casanova, J. (2006) *Manual de logopedia*. Barcelona. Masson.
- Puyuelo, M. y Rondal J.A. (2003) *Manual de desarrollo y alteraciones del lenguaje. Aspectos evolutivos y patología en el niño y en el adulto*. Barcelona. Masson.

h. Bibliografía complementaria

- Perelló, J. (2007) *Diccionario de Logopedia, Foniatría y Audiología*. Barcelona. Lebrón.
- Sos Abad, A. y Sos Lansac, M.L. (1990) *Diccionario Básico de Logopedia*. Madrid: Index.
- Sos Abad, A. y Sos Lansac, M.L. (2011) *Logopedia práctica*. Madrid: Escuela Española.

i. Recursos necesarios

- El proyector para la presentación en *Power Point*.
- La documentación /información necesaria estará disponible en la plataforma Moodle.
- Videos sobre alguna de las patologías estudiadas.
- Cuestionarios.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
4 ECTS = 100 Horas	Noviembre y diciembre

5. Métodos docentes y principios metodológicos

- **Clases magistrales:** basadas en el método expositivo para las explicaciones teóricas, apoyadas con presentaciones en Power Point. Se plantearán cuestiones, resolverán dudas, resaltarán aspectos más relevantes, interrelacionarán y aclararán conceptos, se explicarán prácticas y trabajos propuestos...
- **Tutorías:** se llevarán a cabo de tres formas. Tutorías concertadas en el despacho, para asesorar, orientar y realizar el seguimiento de los trabajos elaborados por lo estudiantes, resolución de dudas, observación de aprendizajes... Tutorías en el aula (para resolver dudas de interés general) y vía correo electrónico para aquellos aspectos puntuales.
- **Otras tareas:** Debates en clase, exposiciones de los trabajos en grupos (aprendizaje cooperativo), estudio de casos, análisis de situaciones, aprendizaje por descubrimiento, realización de actividades..., exponiéndoles en todo momento los objetivos que se pretenden y la utilidad de dichos conocimientos.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	20	Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos	20
Clase prácticas	26	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	20
Actividades académicas dirigidas	10	Realización de trabajos, prácticas	30
Evaluación	4	Preparación orientada a la evaluación	20
Total presencial	60	Total no presencial	90

7. Sistema y características de la evaluación

Evaluación

- **Parte teoría (50%):** mediante un **examen escrito** para comprobar el grado de adquisición de los aprendizajes. Consiste en contestar a preguntas concretas para comprobar la asimilación del conocimiento y dominio de los aspectos básicos de la asignatura.

Criterios para la evaluación de la respuesta: Claridad y buena redacción. Cada respuesta debe contener una breve introducción (que contextualice la respuesta), un desarrollo (centrado en la explicación lo más clara, completa y detallada de la respuesta, explicitando todo lo que conoce sobre la pregunta, incluso con ejemplos) y una conclusión (donde se destaque lo más relevante).

- **Parte práctica (50%):** mediante la **evaluación continua** se valoran las tareas realizadas de forma individual o en grupo. Todas las prácticas y trabajos serán supervisados y guiados por la profesora. Las actividades evaluadas son:
 - Alguna de las **prácticas** realizadas.
 - Cada práctica puede ser evaluada con las siguientes calificaciones: “no satisfactoria”, “satisfactoria”, “supera lo esperado”.
 - Las prácticas deben contener: título de la práctica y nombre del estudiante, las preguntas o actividades a desarrollar, la respuesta del estudiante y, finalmente, una valoración personal de dicha práctica.
 - El glosario de términos por cada tema.
 - El **trabajo de iniciación a la logopedia**. Para calificarlo se tienen en cuenta el trabajo escrito, la presentación oral grupal e individual, la autoevaluación y coevaluación.

En la **presentación escrita** del trabajo de iniciación a la logopedia se valora:



Aspectos de contenido: el uso y conocimiento de fuentes documentales, la capacidad de síntesis y relación de datos, claridad de ideas... En la introducción se explicará el trabajo que van a desarrollar, expectativas ante él, organización del grupo y del trabajo, metodología empleada, estructura del trabajo. En las conclusiones: el interés del tema elegido, aprendizajes, cumplimiento de expectativas, resultados del trabajo en grupo, reflexiones, opiniones, sugerencias...

Aspectos formales: portada, índice, introducción, desarrollo secuenciado del trabajo, conclusiones y/o valoración final, bibliografía, redacción y ortografía, facilidad de manejo del trabajo (por ejemplo, no se ha de remitir continuamente a anexos de manera injustificada).

En la **exposición oral** de este trabajo se valora: la formulación de una pregunta inicial a la clase, el orden y claridad en la exposición, la utilización de material, el reparto equitativo de tareas...

Nota aclaratoria: Para superar la asignatura se requiere sacar como mínimo un cinco en la parte teórica y un cinco en la parte práctica.

INSTRUMENTO/PRO CEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen escrito	50% de la calificación final <u>Nota mínima:</u> 5 sobre 10	Consistirá en contestar a preguntas concretas para comprobar la asimilación del conocimiento y dominio de los aspectos básicos de la asignatura.
Evaluación continua y sumativa	50% de la calificación final Nota mínima: 5 sobre 10	A lo largo del curso se evalúa: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Alguna de las prácticas realizadas. ➤ El trabajo de iniciación a la logopedia.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>Convocatoria ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Examen escrito: 50% • Prácticas y el trabajo de iniciación a la logopedia: 50% <p>Para hacer la media hay que tener como mínimo un 5 tanto en el examen escrito como en la parte práctica. Si alguna de dichas partes (teórico -50%- o práctica -50%-) no se supera, en la convocatoria extraordinaria sólo se realizará la parte suspena.</p> <p>Convocatoria extraordinaria: Para hacer la media hay que tener como mínimo un 5 tanto en el examen escrito como en la parte práctica. Si alguna de dichas partes (teórico -50%- o práctica -50%-) no se supera, la asignatura se suspenderá en su conjunto, sin opción a reservar ninguna calificación para nuevas convocatorias.</p>